



## CAMBIOS EN LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL CUAL PERTENECE	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	No. VERSIÓN	FECHA DEL CAMBIO	MOTIVO DEL CAMBIO, CREACIÓN O ELIMINACIÓN
Formato	Normograma	N02-04 - ADMINISTRACIÓN DEL SGC - CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS	N02.04.F04	1	17/09/2020	Creación de formato, para consolidar la normatividad legal vigente aplicable a cada uno de los procesos que integran la Secretaría de Educación, y sea un medio de consulta.
Instructivo de actividad	Actualización del Normograma	N02-04 - ADMINISTRACIÓN DEL SGC - CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS	N02.04.A05	3	23/09/2020	Creación de instructivo de la actividad para actualizar el normograma, para contar con un instrumento actualizado de acuerdo al marco legal aplicable.

Estos documentos han generado cambios como modificación, inclusión y/o eliminación, durante el mes de agosto y septiembre de 2020.

Es importante aclarar que no se mantendrán copias físicas de los documentos en cumplimiento de los lineamientos de la política "cero papel" y para garantizar su vigencia, por lo tanto se publican en medio magnético en la carpeta digital "documentos interés secretaria", instalada en la red local de la institución. El responsable del cambio del documento debe hacer la socialización de los cambios al personal que interviene en actividades allí descritas, para asegurar su entendimiento, comprensión e implementación inmediata, e informar la localización o ruta de acceso donde pueden consultar el documento; igualmente informar acerca del retiro del documento obsoleto para evitar su uso no intencionado.



## AUDITORÍA EXTERNA

**CICLO PHVA** como herramienta de evaluación

Se informa que para el mes de diciembre, el ente certificador ICONTEC, nos visitará con el propósito de realizar auditoría de renovación de la certificación por tres años más; Es importante que para sustentar la auditoría se debe tener en cuenta cómo funciona el ciclo PHVA en cada uno de los procesos.



- ¿Qué aprendizajes hubo? ¿Qué logros y errores?
- ¿Qué aciertos se estandarizaron?
- ¿Qué acciones correctivas se tomaron?
- ¿Qué cambios se adoptaron para el nuevo ciclo de mejoramiento?
- ¿Lo ejecutado es coherente con lo planeado? ¿El control de la ejecución fue adecuado? ¿Se lograron los resultados? ¿Qué indicadores lo demuestran?
- ¿Qué análisis se hizo de los resultados? ¿A quién se presentó?



- ¿Qué, cómo y para qué se planeó?
- ¿Se hizo con base en las necesidades y expectativas de los usuarios/as?
- ¿Quién, cuándo, cómo dónde y con qué recursos haría lo planeado?
- ¿Cómo se evaluaría lo realizado? ¿Con qué datos? ¿Qué se haría con los resultados?
- ¿Cómo se ejecutó lo planeado? ¿Quién lo hizo? ¿Cuándo y cómo lo hizo? ¿Con qué recursos?
- ¿Qué registros se dejaron? ¿Qué datos se recolectaron?
- ¿Se controló lo ejecutado?

## ACTUALIZACIÓN DEL NORMATIVO

Con el objetivo de brindar orientaciones y lineamientos para la identificación, actualización de normas y requisitos legales aplicables a cada uno de los procesos que integran la Secretaría de Educación, se ha diseñado el formato "Normograma N02.04.F04", y el instructivo de la actividad "Actualización del normograma N02.04.A05", el cual está actualizado y se encuentra disponible en la carpeta digital ubicada en la red local de la SEM.

La salud es de todos Minsalud

**La mejor prevención está en tus manos.**

**¡Recuerda!**

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir **hasta el 50%** de los casos de las infecciones respiratorias, incluyendo **Coronavirus COVID-19**.

Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos

1. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
2. Frota las palmas de las manos entre sí.
3. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos.
6. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Tus manos son seguras.

**¿Cuándo lavarte las manos?**

- ▶ Cada vez que llegues de la calle.
- ▶ Cada vez que salgas de una reunión.
- ▶ Antes de tocarse la cara.

## NUEVA MISIÓN

Contribuir a la formación integral de los Laboyanos, mediante una educación de calidad, pertinente, equitativa, inclusiva y participativa, que facilite la transformación individual y social del ser humano para el establecimiento de una sociedad más justa, pacífica, igualitaria y armoniosa, a través de la implementación de las políticas públicas del orden nacional y municipal.



## NUEVA VISIÓN

Para el año 2025, la Secretaría de Educación del municipio de Pitalito, será modelo de la región Surcolombiana, habrá contribuido en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la formación de sus ciudadanos en el justo desarrollo humano, ético, político, con capacidad innovadora e investigativa que les permitirá liderar procesos de desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental, comprometidos en la construcción de una sociedad democrática y participativa.

## VALORES

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

## RANKING DE RADICACIÓN Y OPORTUNIDAD AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2020



Durante el mes de agosto de 2020, en la Secretaría de Educación recibimos 420 requerimientos, y para el mes de septiembre un total de 568, con una oportunidad de respuesta del 100%, ocupando nuevamente el puesto No. 01 en el "Ranking de radicación y oportunidad" a nivel nacional, según el Ministerio de Educación Nacional; agradecemos a todo el personal por el compromiso con nuestro usuario y los invitamos a que continuemos ofreciendo servicios con calidad y oportunidad.

